INPEC

ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE LA PANADERIA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA MEDIA Y MINIMA SEGURIDAD DE BOGOTA COBOG.

TABLA DE CONTENIDO

1.DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 1
2.DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO 2
2.MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN. 3
3.CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 3
5. CONCEPTO FINANCIERO 5
6. EXPERIENCIA 5
7. ESTUDIO DE MERCADO 5
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 12
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 13
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 13
11. FORMA DE PAGO 13
12. DOMICILIO CONTRACTUAL 14
13. LUGAR DE EJECUCIÓN 14
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 14
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 15
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO 15
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 16
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 16
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 16
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD. 16
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 16
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 16

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG establecimiento de reclusión del INPEC, con posición de catálogo de gasto (A-05-01-02-008-007) **Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción).** Fuente (propios), RECURSO 26. BSITEM 725, se procede a realizar los siguientes estudios previos para "Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para dar cumplimiento a las políticas y objetivos institucionales se requiere Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG y teniendo en cuenta que en el presupuesto asignado para la actual vigencia está incluido el **Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) (A-05-01-02-008-007**), es pertinente la adquisición de estos servicios para mejorar la calidad y producción de nuestros productos del establecimiento del COBOG.

Se requiere contar con el mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de los equipos de panadería, para mejorar el proceso de producción de los mismo, así mismo por el manejo y uso de la maquinaria se hace necesario el mantenimiento y

cumplir con elaboración y producción de los pedidos necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes del proyecto productivo panadería del COBOG.

Según lo establecido en el acuerdo No. 010 de 2004 en el título III DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, en su Artículo 29°.- Ordénese a los Directores de los Establecimientos de Reclusión del país la creación, organización y desarrollo proyectos productivos de carácter industrial, artesanal, de servicios y agropecuarios, ya sea por administración directa o de particulares, con el objetivo de producir bienes y servicios al interior y exterior de los Establecimientos de Reclusión, para obtener rentabilidad económica y social.

Con base en la Ley 489/98 Art. 3 la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

La necesidad presentada en el proyecto productivo panadería se encuentra establecido en el plan anual de adquisiciones el cual es publicado en la página del SECOP II.

2151802 73152106 72154110	Servicio de mantenimiento maquinaria, equipos y mantenimiento instalaciones proyecto productivo panadería.	NOVIEMBRE 2025	1 MES	Contratación Mínima Cuantía según presupuesto del proyecto	Recursos Propios (Fondos Especiales)	40.000.000	40.000.000	NO	No Aplica	Dg. Nelson Andrés valencia g Responsable del proyecto Teléfono 3178456766

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG.

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO
1	**HORNO ROTATORIO MINICOMETA 15 WESTON (1)**: Mantenimiento correctivo, cambio de sistema de combustión, Cambio sistema de cierre, rodamientos turbina ref. 6205zz, 6206zz, ajuste de cierre hermético,
2	**SISTEMA ELECTRICO HORNOS* (1):** *Revisión y ajustes necesarios *Ajuste de terminales eléctricas *Panel de control: limpieza, ajuste de contactos eléctricos de pulsadores, temporizadores y controles análogos. *Panel de Potencia: limpieza, ajuste de contactos eléctricos, de contactares, relevos e impulsadores. *Cambio de muletilla para encendido con bloque de ¾ contactos *Cambio de Temporizador digital *Cambio de Temporizador Análogo *Instalación de Relevo de poder
3	**HORNO ROTATORIO (1)** mantenimiento general, ajuste de cierre hermético, programación de pirómetros, alarmas y mecanismo de giro.
4	**CARROS HORNO QUEMADORES**: mantenimiento general cambio ruedas
5	**CUARTOS DE CRECIMIENTO (1)**: MATENIMIENTO GENERAL: impermeabilización posetas, cambio resistencias, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachinas 3" base teflón, Cambio empaque, (empaque plano de 1 ½ x 1/8.
6	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambio rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores: eje en acero 4140, disco acero 1045,2 rodamientos ref. 6207 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2rs, chumaceras ref., ucp 205, cable y pulsadores, pintura de esta maquina
7	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio de motor, instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140 disco en acero ref 1045, motor 2

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO
	a 3 hp, cable, kit de arrastre, pintura de esta maquina
8	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio de gancho, cambio de eje tracción olla, cambio de chumaceras, cambio de correas, gancho en acero inox. 304, eje en acero ref. 4140, chumaceras ref. UPC 206, Correas AX57.pintura de esta maquina
9	**CILINDRADORA:** Mantenimiento general y pintura maquinaria, Cambio de rodamiento rodillos, cambio de rodamientos templacadenas. 04 rodamientos ref. 6205 2RS marca NTN, 04 rodamientos ref. 6202 2RS.
10	**CORTADORA:** Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca, piñón en acero 1045, acero de 1" * 70cm de largo, pintura de esta maquina
11	**BATIDORA 20 LITROS:** cambio de grasa, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidades. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa alta temperatura SKF, pintura de esta maquina
12	**FORMADORA DE PAN**: Cambio de rodamientos, cambio banda de arrastre, arreglo sistema de graduación. banda ref. waferd 45*87 aproximadamente.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, para la prestación del servicio de mantenimiento, reparación e instalación, de los equipos del proyecto productivo de la panadería del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá COBOG., **esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla**:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
72151802	**F (servicios)**	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de maquinas	Servicio de refacción y reparación de componentes de maquinaria
73152106	**F (servicios)**	Servicios de producción industrial y manufactura	Servicios de Apoyo a la fabricación	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos para calentar y hornear
72154110	**F(servicios)**	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	Servicio de mantenimiento y reparación de torres de refrigeración con ventilador de aletas

a) Condiciones Técnicas Exigidas

Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de los equipos del proyecto productivo panadería del **Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG,** los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**HORNO ROTATORIO MINICOMETA 15 WESTON (1)**: Mantenimiento correctivo, cambio de sistema de combustión, Cambio sistema de cierre, rodamientos turbina ref. 6205zz, 6206zz, ajuste de cierre hermético.	UNIDAD	1
2	**SISTEMA ELECTRICO HORNOS* (1):** *Revisión y ajustes necesarios *Ajuste de terminales eléctricas *Panel de control: limpieza, ajuste de contactos eléctricos de pulsadores, temporizadores y controles análogos. *Panel de Potencia: limpieza, ajuste de contactos eléctricos, de contactares, relevos e impulsadores. *Cambio de muletilla para encendido con bloque de ¾ contactos *Cambio de Temporizador digital *Cambio de Temporizador Análogo *Instalación de Relevo de poder	UNIDAD	1
3	**HORNO ROTATORIO (1)** mantenimiento general, ajuste de cierre hermético, programación de pirómetros, alarmas y mecanismo de giro.	UNIDAD	1
4	**CARROS HORNO QUEMADORES**: mantenimiento general cambio ruedas	UNIDAD	2
5	**CUARTOS DE CRECIMIENTO (1)**: MATENIMIENTO GENERAL: impermeabilización posetas, cambio resistencias, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachinas 3" base teflón, Cambio empaque, (empaque plano de 1 ½ x 1/8.	UNIDAD	1
6	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambio rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores: eje en acero 4140, disco acero 1045,2 rodamientos ref. 6207 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2rs, chumaceras ref., ucp 205, cable y pulsadores, pintura de esta maquina	UNIDAD	1
7	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio de motor, instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140 disco en acero ref 1045, motor 2 a 3 hp, cable, kit de arrastre, pintura de esta maquina	UNIDAD	1
8	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio de gancho, cambio de eje tracción olla, cambio de chumaceras, cambio de correas, gancho en acero inox. 304, eje en acero ref. 4140, chumaceras ref. UPC 206, Correas AX57.pintura de esta maquina	UNIDAD	1
9	**CILINDRADORA:** Mantenimiento general y pintura maquinaria, Cambio de rodamiento rodillos, cambio de rodamientos templa cadenas. 04 rodamientos ref. 6205 2RS marca NTN, 04 rodamientos ref. 6202 2RS.	UNIDAD	1
10	**CORTADORA:** Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca, piñón en acero 1045, acero de 1" * 70cm de largo, pintura de esta maquina	UNIDAD	2
11	**BATIDORA 20 LITROS:** cambio de grasa, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidades. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa alta temperatura SKF, pintura de esta maquina	UNIDAD	1
12	**FORMADORA DE PAN**: Cambio de rodamientos, cambio banda de arrastre, arreglo sistema de graduación. Banda ref. waferd 45*87 aproximadamente.	UNIDAD	1

REPUESTOS.

- Los repuestos a instalar deben ser nuevos, no usados ni re manufacturados y/o re potenciados, para lo cual el oferente deberá anexar garantía certificada de mínimo 6 meses, contados desde la fecha de instalación.

- Los repuestos a instalar deben ser genuinos, para lo cual el oferente deberá presentar garantía certificada al respecto.

- Todo cambio de repuestos exige la devolución de los elementos sustituidos, estos deben ser devueltos al momento de la entrega de los trabajos efectuados, al supervisor del contrato en bolsas separadas e identificadas.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficio No. 2025IE0212608, de fecha (17/10/2025), suscrito por la funcionaria Martha Cecilia Chaparro, los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y reparación de las máquinas para el proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG.	IVA: Los contratos de mantenimiento se les aplicara el impuesto.	Retención en la fuente, renta por mantenimiento. Retención en la fuente ICA por compras (según actividad económica). Retención en la fuente de IVA

6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo **Dos (2)** contratos para entidades públicas o privadas anteriores a la fecha de apertura del presente proceso cuyo objeto esté relacionado en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de los equipos de panadería o similares (equipos industriales), cuya sumatoria debe ser igual o superior al **100%** del presupuesto aprobado para el citado proceso de contratación.

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

a. Nombre o razón social del contratante
b. Nombre o razón social del contratista
c. Objeto del contrato
d. Fecha de iniciación del contrato
e. Fecha de terminación del contrato.

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

La experiencia con entidades públicas o privadas únicamente se demostrará con la sumatoria hecha la conversión correspondiente, según lo indicado en el numeral anterior, sea igual o superior al **100%** del presupuesto aprobado para el citado proceso de contratación.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector comercial dejando de presente que el mismo se encuentra en documento aparte, no obstante, se proceder a traer alguno de sus apartes:

1. ASPECTOS GENERALES

A. ECONOMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector Industrial y comercial y dejar constancia mediante el presente documento.

La economía colombiana crecerá 1,5% en 2024 y 2,3% en 2025. El consumo privado, en los mismos dos años, lo hará a unas tasas de 2,2% y 3,0%, respectivamente. Y la inversión fija pasará de números rojos (-2,0% en 2024) a cifras positivas (6,2% en 2025).
Los cambios en el comportamiento de los consumidores, le exige a la industria de alimentos tener mayor trazabilidad sobre los productos que llevan al mercado.
En los últimos años la industria de bebidas y alimentos ha tenido que enfrentar diversos cambios y prepararse para cualquier evento inesperado. Un ejemplo claro de la nueva mirada del mercado hacia la calidad de los alimentos, es el impuesto saludable que grava las bebidas azucaradas y alimentos ultra procesados en Colombia.
Estos productos inicialmente tuvieron un aumento del 10 %, pero para el 2024 será del 15 %. Esta medida ha sido una de las más ambiciosas en Latinoamérica para promover la salud pública. Ahora bien, [redacted] y según el informe de la Superintendencia de Sociedades, facturó $87.7 billones el año pasado.
Así que, las empresas de alimentos y bebidas que buscan tener éxito deberán, además de aceptar el cambio, invertir en formas innovadoras de pensar y hacer negocios de vanguardia.
Tendencias para la industria de alimentos y bebidas

Teniendo en cuenta el panorama del sector en el país, Infor presenta algunas tendencias de cara al 2024:

· La tecnología no es el punto de partida
Si se invierte en un nuevo software empresarial, debe ser moderno, continuo, seguro y escalable para respaldar la agilidad empresarial. Pero es importante recordar que el negocio está impulsando el cambio, no la tecnología.
El negocio tendrá que ser el punto de partida, reconocer dónde se puede tener el mayor impacto y resolver los desafíos comerciales reales a través de la tecnología.
· El éxito está en los datos y los resultados
Las organizaciones de alimentos y bebidas necesitan una base tecnológica moderna que ayude a que el negocio sea ágil y eficiente, tanto en la fabricación como en el desarrollo y la introducción de nuevos productos.
Encontrar una plataforma que brinde la capacidad de procesar y beneficiarse de sus datos. Con la plataforma adecuada, las empresas pueden utilizar la inteligencia artificial y el aprendizaje automático para reducir costes e impulsar la eficiencia.?
Todas las empresas buscan visibilidad de las operaciones y el rendimiento financiero, además de información detallada sobre el margen de los productos. No se puede mejorar lo que no se ve.?
· Trazabilidad y transparencia para los consumidores
Esta demanda continuará mejorando la seguridad alimentaria al tiempo que mantendrá a los consumidores mejor informados sobre lo que están comiendo, cómo se produce y de dónde proviene.
Según un informe de Nielsen, "casi al 69 % de los compradores les gustaría contar con más información sobre los productos que compran".
· Potenciar la automatización
La pandemia aceleró la escasez de trabajadores y está claro que la tendencia continuará. La fuerza laboral, tal como era, no está regresando. Al menos no en el corto plazo. Las empresas continuarán el movimiento hacia la automatización, dentro de la fabricación y el embalaje, no sólo en el taller.
· Enfoque en la sostenibilidad
Seguirá siendo impulsado por una mayor conciencia del consumidor, certificaciones y nuevas regulaciones e informes. Las empresas con un sólido perfil de sostenibilidad también podrían beneficiarse financieramente al evitar impuestos adicionales.
Esto los hará más atractivos para los inversores que buscan organizaciones que sean ecológicas y estén preparadas para el éxito en el futuro. Además, el cambio climático afectará a los cultivos y al suministro.
· Digitalización y nuevas oportunidades
El mundo digital es una herramienta que permite a los empresarios de alimentos y bebidas potencializar sus oportunidades de negocio al conectarse a través de plataformas empresariales en línea, como Econexia.

Esta plataforma de negocios operada por Corferias, conecta a los emprendedores y empresas del sector con tomadores de decisión para que puedan llegar a nuevos mercados, ampliar sus contactos comerciales, realizar alianzas estratégicas, contactar nuevos proveedores, entre muchas otras ventajas.
Las herramientas digitales han ganado relevancia en el mundo empresarial y son cada vez más importantes en los planes de marketing de las empresas, al generar una conexión de valor a un bajo costo.
El chef destaca que actualmente las tendencias gastronómicas están regresando a las raíces, incorporando técnicas ancestrales de cocción y conservación.
También: Este es el top 10 de los mejores restaurantes de Latinoamérica: Tres son colombianos
Entre sus propuestas más destacadas se encuentran platos que aprovechan la «merma útil», un concepto que optimiza cada parte de los ingredientes, reduciendo el desperdicio y enriqueciendo el sabor de cada preparación.
De igual manera, se destacan las prácticas responsables como el reciclaje, compostaje y el aprovechamiento eficiente de los recursos, buscando contribuir positivamente al entorno. Eljach también resalta que es clave apoyar la pesca artesanal local y la agricultura sostenible, adquiriendo productos directamente de embajadores del campo. Por otro lado, se habla de que el uso de cocción a la leña y ahumados son técnicas fundamentales en muchas de las preparaciones para mejorar el sabor y la calidad de los platos, al mismo tiempo que nos conectan con las raíces de la cocina tradicional.
Es clave tener en cuenta que para este año la cocina de autor y la tradición siguen siendo una tendencia prominente.

Estrategias que marcarán tendencia en el 2025
Para el chef Heberto Eljach, las estrategias para sobresalir en reconocimientos y premiaciones gastronómicas de prestigio, como Michelin, The Best Chefs Awards, Latin America's Best Restaurants, Sferic Awards, The World's 50 Best Restaurants, TasteAtlas, Spirited Awards, entre otros, son:
- Reinterpretación contemporánea de las tradiciones gastronómicas.
- Conexión con la tradición local.
- Narrativa gastronómica.
- Sostenibilidad y compromiso ético.
- Experiencia sensorial inmersiva.

Adaptación a los retos de la competitividad mundial
Los restaurantes de lujo deben enfrentar diversos retos para mantenerse relevantes y competitivos a nivel global. Entre los aspectos clave sobresalientes están: 1. Innovación culinaria y creatividad con tradición.
2. Calidad y sostenibilidad.
3. Dominio técnico: aplicar técnicas culinarias avanzadas que realzan los productos y permiten explorar nuevas texturas y sabores.
4. Experiencia personalizada creando momentos memorables.
5. Integración tecnológica.
6. Equipo de excelencia, equipo de sala y cocina capacitado
7. Marketing estratégico e innovador.

Recomendado: Así es Zekkei, el restaurante de alta cocina que ofrece sushi desde $28.000 Cabe mencionar que algunos de los platos más destacados del chef Eljach y el restaurante Animare son: ceviche de langosta y tamarindo, leche de tigre, mojo de parmesano, perlas y sorbete de tamarindo, crocante de arayes, queso, hummus de remolacha, tzatziki, flor de Jamaica y mix de lechugas.
El Lomo al trapo 'Mi tierra', papas rotas con chorrio, queso paipa, huevo frito y sal trufada, y los langostinos en mantequilla agria de tomates, cebolla, hongos, tomate, Cherry, dátiles, cayeye, coral de maíz, polvo de cilantro y jamaica.

Tamaño del mercado de comidas preparadas y análisis de participación tendencias de crecimiento y pronósticos (2024-2029)
El análisis del mercado de comidas listas para comer está segmentado por tipo de producto (comidas preparadas congeladas, comidas preparadas refrigeradas, comidas preparadas enlatadas y comidas preparadas liofilizadas); Canal de distribución (supermercados/hipermercados, tiendas de conveniencia, minoristas en línea y otros canales de distribución); y Geografía (América del Norte, Europa, Asia-Pacífico, América del Sur, Medio Oriente y África). El informe ofrece el tamaño del mercado y los valores en (millones de dólares) durante los años previstos para los segmentos anteriores.

[redacted]

Análisis del mercado de comidas preparadas

Se prevé que el mercado de comidas preparadas registre una tasa compuesta anual del 4,62% durante los próximos cinco años.

El principal factor que impulsa el mercado es la comodidad que ofrece en términos de ahorro de tiempo, menor esfuerzo de cocción y facilidad de manipulación y almacenamiento. Los alimentos refrigerados y congelados han tenido una demanda importante en los últimos años. Se espera que la creciente demanda de su gran variedad de platos preparados con una alta vida útil impulse el mercado durante el período de previsión. El interés de los consumidores por nuevos productos e ingredientes está aumentando significativamente y se espera que se produzca una evolución positiva. Sin embargo, con la tendencia actual de adoptar un estilo de vida occidental y consumir comidas preparadas, la gente está dispuesta a probar comidas diferentes de otras etnias, como la india, la tailandesa y la italiana. Por lo tanto, en las comidas preparadas étnicas, la pizza congelada es la comida preparada congelada más preferible y más consumida a nivel mundial, lo que contribuye a los ingresos globales y acelera el mercado.

Debido a la urbanización y el aumento de la renta disponible en el mundo y el creciente no. de las mujeres trabajadoras, la gente no tiene tiempo para cocinar. Por lo tanto, prefieren las comidas preparadas a las comidas tradicionales durante el horario laboral. Además, los estudiantes que asisten a la universidad tienen menos tiempo para comer durante sus descansos, por lo que necesitan que su comida sea de fácil acceso y conveniente. Los actores del mercado han estado preparando muchos productos según las preferencias de los consumidores. Por ejemplo, en julio de 2021, la marca Uncrustables de JM Smucker Co. lanzó rollitos de pepperoni sin curar y bocados de pepperoni para la hora del almuerzo. Los bocados de pan se elaboran con salsa marinara, pepperoni natural sin curar y queso mozzarella, mientras que los rollitos se elaboran

Con pepperoni natural sin curar y quesos 100% auténticos provolone y Neufchâtel con condimentos. Se necesitan menos de 60 segundos para prepararlo.

Tendencias del mercado de comidas preparadas

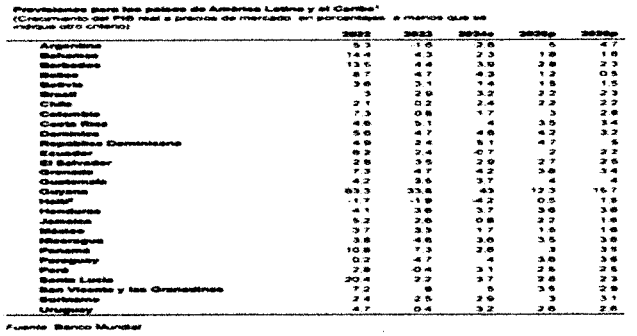
Inclinación hacia las comidas preparadas orgánicas

Los consumidores han comenzado a valorar más los alimentos que les ofrecen beneficios funcionales además del sabor, aumentando así la demanda de comidas preparadas saludables, naturales y seguras. Estas alternativas de alimentos orgánicos están impactando positivamente el crecimiento del mercado. La concienciación sobre la salud y las preocupaciones sobre la seguridad alimentaria llevan a que cada vez más consumidores seleccionen cuidadosamente sus platos preparados para evitar efectos adversos para la salud. Además, los platos preparados ecológicos obtienen gran parte de su valor de la confianza de los consumidores y de su percepción de que los productos son saludables. Las comidas preparadas se están volviendo muy populares en el mercado de alimentos envasados debido a su conveniencia y portabilidad. Además de esto, las comidas preparadas orgánicas están ganando terreno, ya que son productos naturales verificados que podrían sustituir una comida completa. Además, son más saludables que los platos preparados tradicionales debido al tamaño de las porciones. Por todo esto, los actores del mercado también se esfuerzan por ofrecer alimentos sanos, orgánicos y respetuosos con el medio ambiente. Por ejemplo, en abril de 2022, la marca Evol de Conagra Brands Inc. se convirtió en la primera marca de alimentos congelados en ofrecer comidas certificadas como neutras en carbono y libres de carbono.

Source: https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/ready-meals-market La economía colombiana se ubica en el puesto sexto entre las que tienen mayor proyección de crecimiento en 2025 a un ritmo de 3 %, de acuerdo con un estudio del Banco Mundial. El informe [redacted], del Banco Mundial, que analiza las proyecciones económicas de diferentes regiones del planeta, advierte que el crecimiento global para el periodo 2025-2026 será de 2,7 %, cifra "insuficiente para fomentar el desarrollo económico sostenido". Para América Latina y el Caribe, el documento señala que la región "se desaceleró al 2,2 % en 2024, como reflejo de una disminución del consumo", y estima que a final de este año el crecimiento regional podría ser de 2,5 % y de 2,6 % en 2026, a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación.

En el caso de Colombia, la proyección del BM es un crecimiento de 3,0 % al cierre de 2025, "respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privada, a medida que se controle la inflación", que cerró el año pasado en 5,2 %, según reveló el DANE. Para 2026 el BM prevé para nuestro país un crecimiento de 2,9 %.

El documento ubica en el primer puesto de proyección de crecimiento económico a Argentina con 4,7 % anual en 2025, después de dos años de recesión. Le siguen en la tabla Paraguay y Honduras con 3,6 % cada uno; luego Costa Rica con 3,5 % y después Colombia con 3 %. La proyección del BM es muy similar a la del Banco de la República de Colombia, que en su informe de Política Monetaria de noviembre de 2024 consideró que el crecimiento económico del país podría llegar en 2025 a 2,9 % y la inflación cerrar 3%.



Otras economías

El informe del BM destaca una proyección para Brasil de 2,2 % en 205 y en 2026, "como reflejo de las políticas monetarias restrictivas y un apoyo fiscal escaso". Para México estima un crecimiento de 1,5 % "limitado por la aplicación de una política monetaria restrictiva y la consolidación fiscal.

Se espera que la economía de Chile se expanda en 2,2 % anual "beneficiándose de las exportaciones de energía verde a pesar de la menor demanda de China", dice el informe, y agrega de Perú que "crecerá 2,5 % gracias al respaldo de las inversiones en minería, aunque es probable que el crecimiento del consumo se modere".

El Banco Mundial concluye que "el crecimiento económico de El Caribe para 2025 será de 4,9 %, y en 2026 de 5,7 %, liderado por la expansión del sector petrolero de Guyana. Si se excluye Guyana, el crecimiento medio anual proyectado para 2025 y 2026 será del 3,8 %, impulsado por los flujos constantes de remesas y el turismo".

Y de América Central advierte que el crecimiento "llegará a 3,5 % en 2025 y 2026, respaldado por el aumento del consumo y las remesas".

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

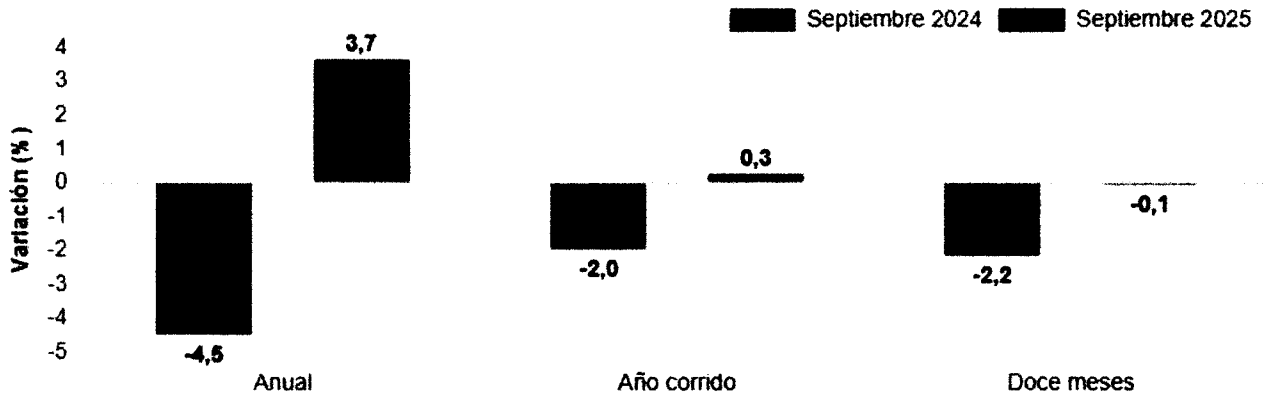
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector Industrial alimentos, y dejar constancia mediante el presente documento.

Información septiembre de 2025

En septiembre de 2025 frente a septiembre de 2024, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 3,7%.

Índice de Producción Industrial (IPI)

Variación anual, año corrido y doce meses
Total nacional - Septiembre (2024 - 2025)pr



En septiembre de 2025, frente a septiembre de 2024, tres de los cuatro sectores industriales registraron variaciones positivas: el de industria manufacturera presentó una variación de 5,2%; el de suministro de electricidad y gas, de 2,1% y el de captación, tratamiento y distribución de agua, de 2,9%. En contraste, el sector que registró una variación negativa fue el de explotación de minas y canteras, con -0,0%.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/indice-de-produccion-industrial-ipi

PERSPECTIVA LEGAL

El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima seguridad de Bogotá COBOG establecimiento de reclusión del INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere contratar la prestación de servicios para el mantenimiento de los equipos del Proyecto Productivo de la panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima seguridad de Bogotá COBOG, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima seguridad de Bogotá COBOG está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Desde el estudio de mercado, en el cual se realiza la fase de planeación, donde se solicita cotizaciones a empresas legalmente constituidas, se puede determinar que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto contractual, bajo todos los requerimientos técnicos, plazos de entrega o ejecución y las formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección. Comercialmente se obtuvo respuesta por parte de empresas, en condiciones

legalmente establecidas, lo anterior se ve reflejado en el análisis de mercado de las cotizaciones aportadas cumpliendo con los requisitos exigidos.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá ha adquirido la prestación de servicios para el mantenimiento de los equipos del proyecto productivo de la Panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG a través de procesos de contratación por mínima cuantía, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima seguridad de Bogotá COBOG establecimiento de reclusión del INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA (16%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2022	-	-	NO SE REALIZO CONTRATACIÓN	-	-	-	-
2023	-	-	NO SE REALIZO CONTRATACIÓN	-	-	-	-
2024	038 DE 2024	Prestación de Servicios	COMERCIALIZADORA R&G DEL LLANO SAS.	$ 31.981.050	-	-	SECOP II

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP II procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR UNITARIO	TAMAÑO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2022	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	191-00-A-COFAC-GOCOP-2022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO Y/O CORRECTIVO DE LAS UPS DINAMICAS KS5	STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA.	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	327.000.000		327.000.000
2023	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	1.220.02-12-12-480-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 38 UPS	TECNOSOFT UPS SAS.	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	92.299.700	-	92.299.700
2024	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo	MC-BLV-DIR-0031-2024	MANTENIMIENTO SISTEMA DE ILUMINACION	FILADELFIA GROUP S.A.S	De acuerdo a las establecidas en la ficha técnica	50.015.929	-	50.015.929

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a las siguientes empresas:

- **R&G DEL LLANO S.A.S.**
- **GREZCOL.**
- **DISTRIBUCIONES O/P S.A.S.**

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el COBOG, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para "Contratar el servicio de Mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de los equipos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG", de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. Son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así:

Evidencian en el siguiente cuadro así:

ITEM	Nombre del Elemento	Cant	Cotización No.1	Cotización No. 2	Cotización No. 3	Valor promedio	Valor total
1	HORNO ROTATORIO MINICOMETA 15 WESTON (1): Mantenimiento correctivo, cambio de sistema de combustión, Cambio sistema de cierre, rodamientos turbina ref. 6205zz, 6206zz, ajuste de cierre hermético.	1	1.980.000	2.016.000	1.998.000	1.998.000	1.998.000
2	SISTEMA ELECTRICO HORNOS* (1) *Revisión y ajustes necesarios *Ajuste de terminales eléctricas *Panel de control: limpieza, ajuste de contactos eléctricos de pulsadores, temporizadores y controles análogos. *Panel de Potencia: limpieza, ajuste de contactos eléctricos, de contactares, relevos e impulsadores. *Cambio de muletilla para encendido con bloque de ¾ contactos *Cambio de Temporizador digital *Cambio de Temporizador Análogo *Instalación de Relevo de poder	1	2.553.000	2.530.000	2.576.000	2.553.000	2.553.000
3	HORNO ROTATORIO (1) mantenimiento general, ajuste de cierre hermético, programación de pirómetros, alarmas y mecanismo de giro.	1	2.576.000	2.553.000	5.530.000	3.553.000	3.553.000
4	CARROS HORNO QUEMADORES: mantenimiento general cambio ruedas	2	880.000	896.000	888.000	888.000	1.776.000
5	CUARTOS DE CRECIMIENTO (1): MATENIMIENTO GENERAL: impermeabilización posetas, cambio resistencias, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachinas 3" base teflón, Cambio empaque, (empaque plano de 1 ½ x 1/8.	1	4.440.000	4.400.000	4.480.000	4.440.000	4.440.000
6	MOJADORA 1 ARROBA: Cambio ensamble gancho, cambio rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores: eje en acero 4140, disco acero 1045,2 rodamientos ref. 6207 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2rs, chumaceras ref., ucp 205, cable y pulsadores, pintura de esta maquina	1	3.885.000	3.885.000	3.920.000	3.896.667	3.896.667
7	MOJADORA 2 ARROBAS: Cambio de motor, instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140 disco en acero ref 1045, motor 2 a 3 hp, cable, kit de arrastre, pintura de esta maquina	1	3.360.000	3.360.000	3.300.000	3.340.000	3.340.000
8	MOJADORA 2 ARROBAS: Cambio de gancho, cambio de eje tracción olla, cambio de chumaceras, cambio de correas, gancho en acero inox. 304, eje en acero ref. 4140, chumaceras ref. UPC 206, Correas AX57.pintura de esta maquina	1	3.330.000	3.300.000	3.360.000	3.330.000	3.330.000
9	CILINDRADORA: Mantenimiento general y pintura maquinaria, Cambio de rodamiento rodillos, cambio de rodamientos templacadenas. 04 rodamientos ref. 6205 2RS marca NTN, 04 rodamientos ref. 6202 2RS.	1	880.000	896.000	888.000	888.000	888.000
10	CORTADORA: Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca, piñón en acero 1045, acero de 1" * 70cm de largo, pintura de esta maquina	2	1.332.000	1.320.000	1.344.000	1.332.000	2.664.000
11	**BATIDORA 20 LITROS:** cambio de grasa, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidades. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa alta temperatura SKF, pintura de esta maquina	1	3.136.000	3.108.000	3.080.000	3.108.000	3.108.000
12	FORMADORA DE PAN: Cambio de rodamientos, cambio banda de arrastre, arreglo sistema de graduación. banda ref. waferd 45*87 aproximadamente.	1	1.942.500	1.925.000	1.960.000	1.942.500	1.942.500
SUBTOTAL			**32.506.500**	**32.405.000**	**35.556.000**		**33.489.167**
IVA							**6.362.942**
TOTAL							**39.852.108**

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para contratar el servicio del Mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de equipos para el proyecto productivo panadería. El valor del contrato se estima

teniendo en cuenta el valor total de la cotización por unidad y obteniendo el promedio de mínimo tres cotizaciones de menor valor así:

(32.506.500 + 32.405.000 + 35.556.000) / 3 = 33.489.167*19% = 39.852.108

Obteniendo como resultado un valor promedio de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE. (39.852.108) IVA INCLUIDO,** por la contratación de los servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Necesarios para la elaboración y producción del proyecto productivo panadería de acuerdo al valor promedio cotizado.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 16225** de fecha **15 de octubre 2025**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-113 - EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C., DEPENDENCIA 113 PAN PANADERIA-EPC PICOTA BOGOTA-, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-02-008-007 servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)., FUENTE (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: (contratar el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del proyecto productivo panadería del COBOG, Expedido por el responsable de Presupuesto del Complejo Carcelario y Penitenciario con alta media y mínima seguridad de Bogotá COBOG, según oficio No. 2025IE0210785 del 15/10/2025, por valor de **cuarenta millones de pesos M/cte. ($40.000.000).**

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 19 de diciembre de 2025, a partir de la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II, expedición del Registro Presupuestal y suscripción del acta de inicio.

11. FORMA DE PAGO

El COBOG efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el COBOG dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes a través del SECOP II de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión contractual de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Oficina de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta, Retención en la Fuente ICA y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza

del proveedor.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de **de Bogotá D.C., en el kilómetro cinco Vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur).**

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en **Bogotá D.C.,** en las instalaciones del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG ubicado **en el kilómetro cinco Vía Usme (Av. Caracas No. 51D-50 Sur).**

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el COBOG, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

a) Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
c) Otorgar la garantía de cumplimiento calidad de los bienes dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantías).
d) Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
e) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
f) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
g) Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.
h) Cargar las facturas oportunamente con la firma del supervisor en el SECOP II, SISTEMA APLICATIVO OLIMPIA, SIIF nación, o cualquier otro aplicativo que sea designado por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, antes del 19 de diciembre, so pena de ser constituidas en reserva presupuestal para la siguiente vigencia.

14.2 OBLIGACIONES DEL COBOG

El COBOG se obliga para con el Contratista a:

a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. (En caso que sean solicitadas dichas garantías).
b) Cancelar el valor del contrato de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de los estudios previos.
c) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
d) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los servicios prestados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).

f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011,Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del COBOG.
d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4del Decreto 1082 de 2015.
i) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica (Anexo 2 y lista de precios) en el SECOP II.
j) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
k) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
l) No acreditar su existencia y representación legal.
m) Cuando la entidad establezca que la información o documentación aportada no coincide con la realidad.
n) Presentar ofertas parciales cuando la adjudicación se realice por lote.
o) Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la Presente Invitación Pública o si es un consorcio o unión temporal presente la oferta desde la cuenta de uno de sus integrantes.
p) Cuando consultado en Registro Nacional de Medidas correctivas, arroje el no pago de multas impuestas por incumplir las normas de convivencia por el oferente (persona natural) o representantes legales de las empresas, o integrantes de los consorcios y/o uniones temporales.
q) En el evento en que se presente divergencia entre el valor expresado en números y en letras, valdrá la capacidad expresada en letras.
r) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación: De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Ver Anexo Matriz de Riesgos.

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la cuantía del proceso el COBOG, no exigirá la presentación de pólizas de cumplimiento y calidad.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable del proyecto productivo de expendio del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al COBOG, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

DG. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Responsable Proyecto Productivo Panadería COBOG

Revisado por: Dg Salinas Gelman Mauricio
Elaborado por: Dg. Valencia González Andrés
Fecha de elaboración: 21/11/2025

Archivo: \\192.168.235.2\epcbogota\panaderia estudios 2025\2025\subasta panderia materia prima febrero2025\estudios previos subasta pananderia 2025.docx

INPEC

SOPORTE TÉCNICO QUE PERMITE LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE LA PANADERÍA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ (COBOG.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación	Económico	Cotizaciones con precios ficticios, lo cual aleja el estudio económico de la realidad del mercado.	Elaboración del presupuesto oficial errado (Precios artificialmente bajos)	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Estudio económico con oferentes recocidos en el mercado local y regional.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	19/11/2025	01/12/2025	Durante la elaboración del estudio de mercado	Etapa precontractual
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Calidad de los bienes no acorde con las especificaciones del contrato	Obstruye la ejecución del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Transferir el riesgo	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	11/12/2025	19/12/2025	Control y seguimiento en la ejecución del contrato	Etapa de ejecución

INPEC

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	Externo	Selección	Económico	Falta de interés por parte de las empresas en el proceso de contratación.	Declaratoria de Proceso Desierto	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Revisar bien los Posibles oferentes, buscar más interesados dando mayor publicidad al proceso.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	02/12/2025	05/12/2025	Verificación constante al proceso	Etapa precontractual
4	General	Externo	Contratación	Económico	Aumento de precios del mercado	Disminución del margen de utilidad del proveedor	2	3	5	Medio	Contratista	Aumento de los precios de ciertos productos como consecuencia del aumento natural de precios.	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	02/12/2025	19/12/2025	Control y seguimiento en la ejecución del contrato.	Ejecución del contrato
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Acciones u omisiones de los proveedores en la entrega de los bienes para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Incumplimiento, suspensión, terminación contractual anticipada o imposibilidad de ejecución el contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento constante al complimiento de la actividades a ejecutar, determinando tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal/Supervisor del contrato	11/12/2025	19/12/2025	Control y Seguimiento	Ejecución del Contrato

INPEC

113-PAN-COMEB-

INPEC 08-10-2025 12:24
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0206524 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
DESTINO 1131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HORACIO BUSTAMANTE REYES
ASUNTO CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL
OBS

Bogotá D.C. octubre 08 de 2025

2025IE0206524

SEÑOR:
Doctor. HORACIO BUSTAMANTE REYES
Director Complejo Penitenciario y Carcelario con Alta Mediana y Mínima Seguridad de Bogotá Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz "COBOG"
Ciudad.

ASUNTO: ***SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO***

Mediante la presente me permito solicitar la autorización para el siguientes CDP, con el fin de iniciar proceso por COMPRA EFICIENTE de MINIMA CUANTIA, de rubro de posición de catálogo de gasto:

(A-05-01-02-008-007) SERVICIO DE MANTENIMIENTO, por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS **($40.000.000).**

Se realiza dicho procesos para el servicio de mantenimiento de las diferentes maquinas con las que cuenta el proyecto Productivo Panadería del COBOG, necesarios para la elaboración y distribución de productos de Panadería.

Atentamente,

DGTE. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
RESPONSABLE PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA COBOG

C:\Users\PANA\Desktop\2025\ESTUDIOS\MANTENIMIENTO 2025\SOLICITUD CDP MANTENIMIENTO 2025.docx
Revisado por
Elaborado por: Dgte VALENCIA GONZALEZ ANDRES
Fecha de elaboración: 08/10/25
Archivo: Escritorio/secretaria panaderia /oficios 2025

INPEC

113-COBOG-GC-

INPEC 15-10-2025 14:10
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0210785 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HORACIO BUSTAMANTE REYES
DESTINO 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
ASUNTO EXPEDIR CDP CON EL FIN DE CONTRATAR SERVICIO MANTENIMIENTO MAQUINARIA
OBS EXPEDIR CDP CON EL FIN DE CONTRATAR SERVICIO MANTENIMIENTO MAQUINARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL

2025IE0210785

Bogotá D.C.

Señor:
CARLOS EDUARDO CAMARGO VARGAS
Responsable Presupuesto
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG
Ciudad.

Asunto: Expedir CDP con el fin de contratar servicio de mantenimiento maquinaria para el correcto funcionamiento del proyecto productivo panadería del COBOG.

Cordial saludo:
De manera atenta me permito autorizar la expedición de un certificado de disponibilidad presupuestal con el siguiente detalle:

Rubro: **A-05-01-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN).** Fuente (Propios), RECURSO 26. BSITEM 725.

Valor: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000,00).

Responsable: Dg. VALENCIA GONZALEZ ANDRES, responsable proyecto productivo panadería COBOG

Objeto: EXPEDIR CDP CON EL FIN DE CONTRATAR SERVICIO MANTENIMIENTO MAQUINARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL COBOG. RES. 003 del 02/01/2025; BSITEM 725. Gesdoc 2025IE0206524.

Cordialmente,

DR JOHAN DAVID LOPEZ SANCHEZ
Director (E) Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad de Bogotá COBOG

Elaboró:
Carlos Camargo
Responsable Presupuesto
Presupuesto

Revisó:
Salinas G. Mauricio
Jefe Gestión Corporativa
Gestión Corporativa

Aprobó:
Dr. Johan López Sánchez
Director (e) COBOG
Dirección

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHyemosque	YISSAT ENRIQUE MOSQUERA BARRIOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-113	EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.
Fecha y Hora Sistema:	15/10/2025 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	16225	**Fecha Registro:**	2025-10-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	12-08-00-113 EPAMSC PICOTA BOGOTÁ D.C.						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	40.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	40.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	40.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	16225	**Fecha Registro:**	2025-10-15	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
113PAN PANADERIA - EPC PICOTA BOGOTA	A-05-01-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Propios	26	CSF						
					Total:	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	40.000.000,00	0,00

Objeto:	EXPEDIR CDP CON EL FIN DE CONTRATAR SERVICIO MANTENIMIENTO MAQUINARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DEL COBOG

Firma Responsable

INPEC

Bogotá D.C., 16 de Octubre del 2024

INPEC 16-10-2025 14:50
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0211866 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
DESTINO 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARTHA CECILIA CHAPARRO AGUAYO
ASUNTO CONCEPTO
OBS

2025IE0211866

Señora:
Martha Cecilia Chaparro A
Responsable Grupo Contable
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad De Bogotá, Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz – COBOG
Ciudad
Asunto: Solicitud concepto financiero para servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar el concepto financiero para realizar la adquisición de servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción), elementos necesarios para el correcto funcionamientos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media Y Mínima Seguridad de Bogotá, Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz – COBOG.

El certificado de disponibilidad presupuestal que ampara la contratación citada es el No. 16225 de fecha 15 de octubre de 2025, por valor de **Cuarenta Millones de pesos M/CTE ($40.000.000) rubro A-05-01-02-008-007 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN),** FUENTE (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

DGTE. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Coordinador proyecto productivo panadería COBOG

Revisado por: Dgte Moya Sierra Daniel Responsable proyectos productivos COBOG
Elaborado por: Dgte: Valencia González Nelson Andrés Responsable proyecto panadería COBOG
Fecha de elaboración: 16/10/2025
Archivo: C:\Users\PRODUCTIVO3\Documents\2025\OFICIOS

INPEC

INPEC 17-10-2025 11:00
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0212608 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARTHA CECILIA CHAPARRO AGUAYO
DESTINO 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
ASUNTO DEDUCCIONES A REALIZAR AL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO
OBS DEDUCCIONES A REALIZAR AL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL COBOG

2025IE0212608

113-COBOG-G-C

Señor.
D.G. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Responsable Panadería
COBOG

Asunto: Respuesta oficio **2025IE0211866**

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia mediante el cual solicita el concepto financiero para el mantenimiento y reparación de las máquinas para el proyecto productivo panadería del COBOG, por valor de: Cuarenta millones de pesos m/cte ($40.000.000,00), según **CDP 16225 del 15/10/2025, rubro A-05-01-02-008-007 recurso 26.**

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar el mantenimiento y reparación de las máquinas para el proyecto productivo panadería del COBOG	Los contratos de mantenimiento se les aplicara el impuesto de IVA.	Retención en la fuente, renta por mantenimiento. Retención de ICA por compras (según actividad económica). Retención de IVA.

Atentamente,

MARTHA CECILIA CHAPARRO AGUAYO
Responsable Contabilidad COBOG

Copia: N/A
Anexo: N/A
Revisado por: Dg. German Mauricio Salinas Gutiérrez, Responsable de área Gestión Corporativa
Elaborado por: Martha Cecilia Chaparro Aguayo, profesional universitario grado 11 área Gestión Corporativa
Fecha de elaboración: 17-10-2025
Archivo: Drive COBOG-Oficios.

INPEC

INPEC 27-10-2025 16:00
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0219029 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
DESTINO 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
ASUNTO RESPUESTA SOLICITUD CONCEPTO JURÍDICO 2025IE0211896
OBS RESPUESTA SOLICITUD CONCEPTO JURÍDICO 2025IE0211896

Bogotá D.C. Octubre 2025

2025IE0219029

Señor
DG. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Responsable Proyecto Productivo Panadería
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá
Ciudad

Asunto: Respuesta Solicitud Concepto Jurídico 2025IE0211896

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia mediante el cual solicitan el concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación para la adquisición del servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) para el proyecto productivo panadería del COBOG, Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, teniendo en cuenta el presupuesto del proceso contractual por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000,00).**

Rubro: A-05-01-02-008-007 **MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICION DE CONSTRUCCION)**

Según CDP No. 16225 del 15/10/2025 y cuyo objeto es expedir CDP para contratar el servicio de mantenimiento para el correcto funcionamiento del proyecto productivo panadería del COBOG.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
Responsable Gestión Corporativa COBOG

Elaborado por: Dg Mauricio Salinas
Fecha de elaboración 27/10/2025
Archivo: \\192.168.235.2\corporativa\corporativa2\GESTION CORPORATIVA AÑO 2025\RESPUESTA CONCEPTOS JURIDICOS\RESPUESTA CONCEPTO JURIDICO VALENCIA servicio mantenimiento.docx

INPEC

113-COBOG- PAN

INPEC 16-10-2025 15:03
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0211896 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1135 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NELSON ANDRES VALENCIA GONZALEZ
DESTINO 1133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GERMAN MAURICIO SALINAS GUTIERREZ
ASUNTO CONCEPTO
OBS

Bogotá D.C 14 de octubre de 2025

2025IE0211896

Señor.
Dg. GERMAN MAURICIO SALINAS
Responsable Gestión Corporativa
COBOG
Ciudad

Asunto: Solicitud concepto jurídico para servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito solicitar el concepto jurídico para realizar la adquisición de servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción), elementos necesarios para el correcto funcionamientos del proyecto productivo panadería del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media Y Mínima Seguridad de Bogotá, Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz – COBOG.

El certificado de disponibilidad presupuestal que ampara la contratación citada es el No. 16225 de fecha 15 de octubre de 2025, por valor de **Cuarenta Millones de pesos M/CTE ($40.000.000) rubro A-05-01-02-008-007 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**, FUENTE (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

Dg. VALENCIA GONZALEZ NELSON ANDRES
Responsable Panadería COBOG

Revisado por: Ins ramos Responsable proyectos productivos
Elaborado por: Dgte Valencia González Andrés
Fecha de elaboración: 16/10/25
C:\Users\PANA\Desktop\2025\ESTUDIOS\MANTENIMIENTO 2025\CONCEPTO JURÍDICO mantenimiento 2025.docx

GREZCOL
Todo en un sitio

Bogotá, Octubre de 2025

Señores
COBOG
Ciudad

Asunto: Cotización de mantenimiento
Cordial saludo

A través de la presente, tenemos el gusto de presentar los productos cotizados conforme a su solicitud. Informamos que los valores indicados no incluyen IVA y que esta propuesta comercial tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de emisión.

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIO	VALOR
1	HORNO ROTATORIO MINICOMETA 15 WESTON (1): Mantenimiento correctivo, Cambio de Sistema de combustion, Cambio Sistema de cierre, rodamientos turbina ref. 6205zz, 6206zz, ajuste de cierre hermético,	UNIDAD	1	$ 2.016.000
2	**SISTEMA ELECTRICO HORNOS (1)** *Revisión y ajustes necesarios Ajuste de terminales eléctricas Panel de control: limpieza, ajuste de contactos eléctricos de pulsadores, temporizadores y controles análogos.Panel de Potencia: limpieza, ajuste de contactos eléctricos, de contactares, relevos e impulsadores.Cambio de muletilla para encendido con bloque de ¾ contactos	UNIDAD	1	$ 2.530.000

as@gmail.com
183806893

GREZCOL

Todo en un sitio

	Cambio De Temporizador digital Cambio de Temporizador Análogo Instalación de Relevo de poder			
3	**HORNO ROTATORIO (1)** Mantenimiento general, ajuste de cierre hermético, programación de pirómetros, alarmas y mecanismo de giro.	UNIDAD	1	$ 2.553.000
4	**CARROS HORNO QUEMADORES**: mantenimiento general cambio ruedas	UNIDAD	1	$ 896.000
5	**CUARTOS DE CRECIMIENTO (1)**: MATENIMIENTOGENERAL: impermeabilización posetas, cambio resistencias, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachinas 3" base teflón, Cambio empaque, (empaque plano de 1 ½ x 1/8.	UNIDAD	1	$ 4.400.000
6	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambio rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores: eje en acero 4140, disco acero 1045,2 rodamientos ref. 6207 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2rs, chumaceras ref., ucp 205, cable y pulsadores, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.885.000
7	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio de motor, instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140 disco en acero ref 1045, motor 2 a 3 hp, cable, kit de arrastre, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.360.000
8	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio de gancho, cambio de eje tracción olla, cambio de chumaceras, cambio de correas, gancho en	UNIDAD	1	$ 3.300.000

Email: grezcolsas@gmail.com
Teléfono: 3183806893

GREZCOL

Todo en un sitio

	acero inox. 304, eje en acero ref. 4140, chumaceras ref. UPC 206, Correas AX57.pintura de esta maquina			
9	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble de gancho, cambio eje tracción olla, cambio de rodamientos de gancho de olla, cambio de chumaceras, cambio de correas de tracción, cambio rodamientos motor, eje en acero 4140, disco en acero 1045, eje acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207 2 RS, 2 rodamientos ref. 6208 2 RS, chumaceras ref. UCP *205, 2 rodamientos 6206ZZ, 8 correas 3AX47-2AX41-2AX51.pintura de esta máquina.	UNIDAD	1	$ 3.885.000
10	**CILINDRADORA:** Mantenimiento general y pintura maquinaria, Cambio de rodamiento rodillos, cambio de rodamientos templacadenas. 04 rodamientos ref. 6205 2RS marca NTN, 04 rodamientos ref. 6202 2RS.	UNIDAD	1	$ 896.000
11	**CORTADORA:** Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca, piñón en acero 1045, acero de 1" * 70cm de largo, pintura de esta Maquina	UNIDAD	1	$ 1.320.000
12	**BATIDORA 20 LITROS:** cambio de grasa, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidades. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa alta temperatura SKF, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.108.000
13	**BATIDORA 20 LITROS:** cambio de rodamientos, cambio de grasa, cambio automático de arranque, ajuste cambio de velocidades, arreglo sistema eléctrico. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2RS, grasa alta temperatura SKF, automático y cable, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 2.464.000
14	**FORMADORA DE PAN**: Cambio de rodamientos, cambio banda de arrastre, arreglo sistema de graduación. banda ref. waferd 45*87 aproximadamente	UNIDAD	1	$ 1.925.000

Email: grezcolsas@gmail.com
Teléfono: 3183806893

GREZCOL

Todo en un sitio

Esperamos haber brindado respuesta a su solicitud.
Atentamente,

Email: grezcolsas@gmail.com
Teléfono: 3183806893

R

R&G DEL LLANO

	MOJADORA 1 ARROBA: Cambio ensamble de gancho, cambio eje tracción olla, cambio de rodamientos de gancho de olla, cambio de chumaceras, cambio de correas de tracción, cambio rodamientos motor, eje en acero 4140, disco en acero 1045, eje acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207 2 RS, 2 rodamientos ref. 6208 2RS, chumaceras ref. UCP *205, 2 rodamientos 6206ZZ, 8 correas 3AX47-2AX41-2AX51.pintura de esta maquina.			
10	**CILINDRADORA:** Mantenimiento general y pintura maquinaria, Cambio de rodamiento rodillos, cambio de rodamientos templacadenas. 04 rodamientos ref. 6205 2RS marca NTN, 04 rodamientos ref. 6202 2RS.	UNIDAD	1	$ 880.000
11	**CORTADORA:** Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca, piñón en acero 1045, acero de 1" * 70cm de largo, pintura de esta Maquina	UNIDAD	1	$ 1.332.000
12	**BATIDORA 20 LITROS:** cambio de grasa, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidades. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa alta temperatura SKF, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.136.000
13	**BATIDORA 20 LITROS:** cambio de rodamientos, cambio de grasa, cambio automático de arranque, ajuste cambio de velocidades, arreglo sistema eléctrico. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2RS, grasa alta temperatura SKF, automático y cable, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 2.420.000
14	**FORMADORA DE PAN:** Cambio de rodamientos, cambio banda de arrastre, arreglo sistema de graduación. banda ref. waferd 45*87 aproximadamente.	UNIDAD	1	$ 1.942.500

Esperamos haber brindado respuesta a su solicitud.
Atentamente,

YANETH BARBOSA RODRIGUEZ
Representante Legal de RYG DEL LLANO S.A.S
NIT. 901.506.615-0
gerenciaryg01@gmail.com

R

R&G DEL LLANO

Bogotá, noviembre de 2025

Señores

COBOG

Ciudad

Asunto: Cotización de servicios de mantenimiento

Cordial saludo

A través de la presente, tenemos el gusto de presentar los productos cotizados conforme a su solicitud. Informamos que los valores indicados no incluyen IVA y que esta propuesta comercial tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de emisión.

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIO	VALOR
1	HORNO ROTATORIO MINICOMETA 15 WESTON (1): Mantenimiento correctivo, Cambio de Sistema de combustion, Cambio Sistema de cierre, rodamientos turbina ref. 6205zz, 6206zz, ajuste de cierre hermético,	UNIDAD	1	$ 1.980.000
2	**SISTEMA ELECTRICO HORNOS (1)** Revisión y ajustes necesarios Ajuste de terminales eléctricas Panel de control: limpieza, ajuste de contactos eléctricos de pulsadores, temporizadores y controles análogos.Panel de Potencia: limpieza, ajuste de contactos eléctricos, de contactares, relevos e impulsadores.Cambio de muletilla para encendido con bloque de ¾ contactos Cambio De Temporizador digital Cambio de Temporizador Análogo Instalación de Relevo de poder	UNIDAD	1	$ 2.553.000

R

R&G DEL LLANO

3	**HORNO ROTATORIO (1)** Mantenimiento general, ajuste de cierre hermético, programación de pirómetros, alarmas y mecanismo de giro.	UNIDAD	1	$ 2.576.000
4	**CARROS HORNO QUEMADORES**: mantenimiento general cambio ruedas	UNIDAD	1	$ 880.000
5	**CUARTOS DE CRECIMIENTO (1)**: MATENIMIENTOGENERAL: impermeabilización posetas, cambio resistencias, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachinas 3" base teflón, Cambio empaque, (empaque plano de 1 ½ X 1/8.	UNIDAD	1	$ 4.440.000
6	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambio rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores: eje en acero 4140, disco acero 1045,2 rodamientos ref. 6207 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2rs, chumaceras ref., ucp 205, cable y pulsadores, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.885.000
7	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio de motor, instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140 disco en acero ref 1045, motor 2 a 3 hp, cable, kit de arrastre, pintura de esta maquina .	UNIDAD	1	$ 3.360.000
8	**MOJADORA 2 ARROBAS**: Cambio de gancho, cambio de eje tracción olla, cambio de chumaceras, cambio de correas, gancho en acero inox. 304, eje en acero ref. 4140, chumaceras ref. UPC 206, Correas AX57.pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.330.000
9		UNIDAD	1	$ 3.920.000

COTIZACION

FECHA

19 Noviembre 2025

Celular: 312 5137748
distribucionesop3@gmail.com

PARA: DSTE. Valencia Gonzalez Nelson Andres
Responsable proyecto panaderia COBO
Km 5 Via Usme

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	**HORNO ROTATORIO MINICOMETA 15 WESTON (1)**: Mantenimiento correctivo, cambio de sistema de combustión, Cambio sistema de cierre, rodamientos turbina ref. 6205zz, 6206zz, ajuste de cierre hermético, cambio de válvulas de seguridad, cambio sistema eléctrico y pirómetro.	UNIDAD	1	$ 1.998.000
2	**SISTEMA ELECTRICO HORNOS* (1)** *Revisión y ajustes necesarios *Ajuste de terminales eléctricas *Panel de control: limpieza, ajuste de contactos eléctricos de pulsadores, temporizadores y controles análogos. *Panel de Potencia: limpieza, ajuste de contactos eléctricos, de contactares, relevos e impulsadores. *Cambio de muletilla para encendido con bloque de ¾ contactos *Cambio de Temporizador digital *Cambio de Temporizador Análogo *Instalación de Relevo de poder	UNIDAD	1	$ 2.576.000
3	**HORNO ROTATORIO (1)** mantenimientogeneral, ajuste de cierre hermético, programación de pirómetros, alarmas y mecanismo de giro.	UNIDAD	1	$ 5.530.000
4	**CARROS HORNO QUEMADORES**: mantenimiento general cambio ruedas	UNIDAD	1	$ 888.000
5	**CUARTOS DE CRECIMIENTO (1): MATENIMIENTO GENERAL:** impermeabilización posetas, cambio resistencias, Cambio ruedas correderas "puertas" rodachinas 3" base teflón, Cambio empaque, (empaque plano de 1 ½ x 1/8.	UNIDAD	1	$ 4.480.000
6	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble gancho, cambio rodamientos gancho y olla, cambio de chumaceras, arreglo sistema eléctrico, instalar pulsadores: eje en acero 4140, disco acero 1045,2 rodamientos ref. 6207 2 rs, 2 rodamientos ref. 6208 2rs, chumaceras ref., ucp 205, cable y pulsadores, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.920.000
7	**MOJADORA 2 ARROBAS:** Cambio de motor, instalación kit de arrastre, eje en acero ref. 4140 disco en acero ref 1045, motor 2 a 3 hp, cable, kit de arrastre, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.801.000
8	**MOJADORA 2 ARROBAS:** Cambio de gancho, cambio de [illegible] olla, cambio de chumaceras, cambio [illegible]	UNIDAD	[illegible]	[illegible]

9	**MOJADORA 1 ARROBA:** Cambio ensamble de gancho, cambio eje tracción olla, cambio de rodamientos de gancho de olla, cambio de chumaceras, cambio de correas de tracción, cambio rodamientos motor, eje en acero 4140, disco en acero 1045, eje acero 1045, 2 rodamientos ref. 6207 2 RS, 2 rodamientos ref. 6208 2RS, chumaceras ref. UCP *205, 2 rodamientos 6206ZZ, 8 correas 3AX47-2AX41-2AX51. pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.850.000
10	**CILINDRADORA:** Mantenimiento general y pintura maquinaria, Cambio de rodamiento rodillos, cambio de rodamientos templacadenas. 04 rodamientos ref. 6205 2RS marca NTN, 04 rodamientos ref. 6202 2RS.	UNIDAD	1	$ 888.000
11	**CORTADORA**: Cambio piñón de arrastre, cambio de palanca, piñón en acero 1045, acero de 1" * 70cm de largo, pintura de esta maquina	UNIDAD	2	$ 1.344.000
12	**BATIDORA 20 LITROS**: cambio de grasa, cambio de rodamientos, ajuste caja de velocidades. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2 RS, grasa alta temperatura SKF, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 3.080.000
13	**BATIDORA 20 LITROS**: cambio de rodamientos, cambio de grasa, cambio automático de arranque, ajuste cambio de velocidades, arreglo sistema eléctrico. 4 rodamientos ref. 6202 2RS, 2 rodamientos ref. 6203 2RS, 2 rodamientos ref. 6205 2RS, grasa alta temperatura SKF, automático y cable, pintura de esta maquina	UNIDAD	1	$ 2.442.000
14	**FORMADORA DE PAN:** Cambio de rodamientos, cambio banda de arrastre, arreglo sistema de graduación. banda ref. waferd 45*87 aproximadamente.	UNIDAD	1	$ 1.960.000

Este es un presupuesto de los articulos indicados, sujeto a las continuacion que se indican a continuacion: esta cotizacion esta sujeta a cambios en los precios de los insumos.

¡GRACIAS POR SU CONFIANZA!